

#02/2026

27 de enero de 2026



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ECONOMÍA, COMERCIO
Y EMPRESA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE COMERCIO

ICEX



La **CÁMARA DE COMERCIO DE GIJÓN**, colabora con la **Dirección Territorial de Comercio e ICEX en Asturias**, en la difusión de la convocatoria de los **Premios Nacionales de Comercio Interior**,

Los Premios Nacionales de Comercio Interior fueron creados con objeto de reconocer la especial labor de los ayuntamientos en sus actividades de renovación urbana comercial en el

centro de las ciudades y de los pequeños comercios, en su labor de desarrollo comercial y modernización empresarial mediante la mejora de la tecnología y la asociación de empresas.

La finalidad de los Premios Nacionales de Comercio Interior 2025 es reconocer las siguientes actuaciones:

- **Premio Nacional al Compromiso Municipal con el Pequeño Comercio**, destinada a galardonar las actuaciones de renovación urbana comercial en el centro de las ciudades, promoción de la actividad comercial y el turismo de compras y apoyo a los emprendedores del sector comercio.
- **Premio Nacional a la Trayectoria del Pequeño Comercio**, destinado a galardonar su trayectoria, permanencia en la actividad comercial, el desarrollo y modernización de su empresa mediante la innovación y las nuevas tecnologías, el desarrollo empresarial mediante la asociación de empresas, la internacionalización, el sucursalismo y/o la franquicia.
- **Premio Nacional al Emprendimiento en el Comercio**, destinado a galardonar a los comercios jóvenes que contribuyan a la modernización del sector comercial, a la creación de empleo o a la mejora de las condiciones desde un punto de vista social o medioambiental.
- **Premio Nacional a Centros Comerciales Abiertos**, destinado a galardonar el asociacionismo comercial para la promoción y desarrollo de centros comerciales abiertos, mediante la potenciación de sus órganos gerenciales, la prestación de servicios a sus asociados y el desarrollo de actividades de promoción comercial y atracción del turismo de compras.
- **Premio Nacional a las Ideas Tecnológicas aplicables al Comercio**, destinado a galardonar a las personas, empresas o entidades que desarrollen fórmulas innovadoras de base tecnológica aplicables a los negocios de la actividad comercial minorista o de áreas comerciales.

El **plazo de presentación** de solicitudes **finaliza el 11 de febrero de 2026**.

MÁS INFORMACIÓN

CÁMARA DE COMERCIO DE GIJÓN

Ctra. de Somió, 652.

33203 Gijón - Principado de Asturias

985 180 180 | circulares@camaragijon.es



[Dar de baja](#) | [Modificar mis datos](#)